



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

PROYECTO MELILLA S.A.

483.- RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE FECHA 12 DE MAYO DE 2016, RELATIVA AL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE ORGANIZACIÓN E IMPARTICIÓN DE SEIS CURSOS ECDL NIVEL ESTÁNDAR. PROGRAMA MELILLA FORMA, ANUALIDAD 2016”.

ANUNCIO LICITACIÓN

Resolución del Consejo de Administración de Proyecto Melilla S.A. de fecha 12/05/2016 por el que se anuncia el inicio del procedimiento de Contratación del Servicio denominado **“ORGANIZACIÓN E IMPARTICIÓN DE SEIS CURSOS ECDL NIVEL ESTÁNDAR. PROGRAMA MELILLA FORMA, ANUALIDAD 2016”**, de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente se anuncia Concurso, por procedimiento abierto, para adjudicar dichos servicios, conforme el siguiente contenido:

1.- Objeto del contrato: Organización e impartición de 6 cursos ECDL nivel Estándar (European Computer Driving Licence), homologados por la Fundación ECDL, dirigidos a un total de 90 desempleados.

2.- Duración del servicio: Duración mínima 9 meses desde la puesta en marcha. El contrato estará completamente ejecutado y justificado de forma improrrogable antes del 30 de junio de 2017 inclusive. Prórroga: NO.

3.- Tipo de Licitación: 100.000,00 € (Cien mil euros)-IPSI exento.

4.- Pago: Liquidación a la finalización del contrato. **Crédito:** Dicho presupuesto está dotado de crédito preciso para atender las obligaciones económicas que deriven de la contratación del servicio, con cargo a presupuestos propios de la Sociedad Pública Proyecto Melilla S.A., Programa Melilla Forma.

5.- Publicidad de los pliegos y modelos de proposición: Perfil del contratante en <http://www.promesa.net>

6.- Garantía provisional: Procede: NO.

7.- Garantía definitiva: 5% (IPSI excluido) del importe de adjudicación del contrato.

8.- Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: QUINCE (15) DÍAS naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de la convocatoria en el BOME y hasta las TRECE HORAS DEL ÚLTIMO DÍA.
- b) Documentación que integrará las ofertas: Las indicadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

c) Lugar de presentación:

c.1) Entidad: Proyecto Melilla, S.A.

c.2) Domicilio: P.I. SEPES. C/ La Dalia, 36.

c.3) Localidad y código postal: Melilla, 52.006.

c.4) Teléfono: 952 679 804 / 54.

c.5) Telefax: 952 679 810.

c.6) Plazo durante el cual está obligado el licitador a mantener su oferta: No procede.

c.7) Admisión de variantes: Ver pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas.

9.- Gastos de publicidad de la licitación: Procede: Sí. Adicionalmente a los gastos de publicación en BOME, el adjudicatario asumirá los gastos de publicidad obligatoria de los cursos formativos según lo establecido en el pliego de condiciones técnicas.

Melilla, 16 mayo de 2016.

El Secretario del Consejo de Admón.,

Juan José Viñas del Castillo